La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 019 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Icfes
mediante Acuerdo No. 172 de Noviembre 25 de 1993

Otorga el Título de

Especialista en Docencia Universitaria

A

Alvaro Giovanni Márquez Erazo

Cédula de Ciudadanía No. 12993664 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 31 días del mes de agosto del año 2002

Pedro Vicente Obando Ordóñez
Rector Universidad de Nariño

Arsenio Hidalgo Erazo
Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Luis Alberto Ortega Bravo
Secretario General

Registro No. 184 Folio 24
Libro de Registro No. 2/2002
En Cima de Pasto, 31-VIII-02

Diploma 5652

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE GRADO No. 30

En la ciudad de Pasto, el día 31 de agosto de 2002, se llevó a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el señor Rector de la Universidad Doctor PEDRO VICENTE OBANDO O., con la asistencia del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor LUIS ALBERTO ORTEGA, en la cual se confirió el Título de :

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

mediante Resolución Rectoral Número 3462 del 16 de agosto del 2002, se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó el juramento de rigor a:

MARQUEZ ERASO ALVARO GIOVANNI C.C. No 12993664 de PASTO

quien cumplió con todos los requisitos para optar a tal Título.

El Programa cuyo Título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de Información bajo el número 12065378019520011200.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) PEDRO VICENTE OBANDO O.
RECTOR

(Fdo) LUIS ALBERTO ORTEGA B.
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original.

LUIS ALBERTO ORTEGA B.
SECRETARIO GENERAL